SELLO 4º AÑO 1854 40 MS

alos remates; y q.e se pongan dhas especies en administracion, estableciendose al efecto los dependientes y necesarios á juicio de los Sres Dr. José Maria Ferrer Alcalde segundo y Dr. Francisco Carmona, Regidor, aquien se comisiona en forma para todo lo conveniente á este servicio, inclusso el señalamiento y pago de honorarios á dhos dependientes; y cuyos Sres. dispensaran q.e los fondos q.e se vayan recaudando se entreguen á Dn. José Mirò depositario nombrado al efecto y dese cuenta de este acuerdo ala Dip.n Prov.l Con lo q.e se concluyó esta sesion q.e firman los Sres concurrentes y de q.e certifico =

Mariano Ferrer

Moreno

Mateos

Estanislao Lozano

Ballesteros

Mirò

Moreno y Rocafull

And.s Ferrer